



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de ~~Marzo~~ de 2018.-

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°2443/2017, hasta el 21 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del secretario del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, doctor Daniel DEL BUONO, a la Comisión Nacional de Gestión Judicial del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Handwritten marks]*

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION